

Señor

ORELLANA VALLEJO PABLO ANDRES

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MIXTO BAÑOS S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los Cuatro días del mes de Noviembre del 2015, entre los Señores CEDENTES Señor **GUTIERREZ CARMONA EDGAR DAVID** con disolución de la sociedad conyugal accionista de la Compañía **TRANSPORTES MIXTO BAÑOS S.A.** Quien tiene a su haber 35 acciones de valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor **SANANGO CASTRO CARLOS OLMEDO.**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forme libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor **SANANGO CASTRO CARLOS OLMEDO** 35 acciones de la 35 acciones que tiene a su favor. Debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para la constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente


GUTIERREZ CARMONA EDGAR DAVID

C.I 0101898575

CEDENTE


SANANGO CASTRO CARLOS OLMEDO

C.I 0300269826

CESIONARIO